

3. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes (titular) y don José Luis Garzón Rojo (suplente), en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José Amores Méndez (titular) y don Eugenio Mantero Real (suplente), Jefe de Negociado y Administrativo, respectivamente, de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases 4.ª y 5.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 3 de octubre de 1980.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—14.260-E.

**22347** RESOLUCION de 3 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer una plaza de Profesor de Electrónica.

Oposición libre a una plaza de Profesor de Electrónica.

Orden de actuación de los candidatos, previo sorteo realizado:

1. Don Enrique Climent Huerta.
2. Don Jesús Francisco Rodríguez Vázquez.
3. Don Carlos González Spinola.
4. Don Emilio Antonio Rubio Roncero.
5. Don Enrique Medina Sierra.

Comienzo de las pruebas: El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 26 de noviembre de 1980, a las diez horas, en la Casa-Palacio Provincial, plaza del Triunfo, 1.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 3 de octubre de 1980.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—14.257-E.

**22348** RESOLUCION de 3 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Riveira, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 211, del 13 de septiembre de 1980, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General, con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, actual nivel o índice de proporcionalidad 6, y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Riveira, 3 de octubre de 1980.—El Alcalde, Lisardo Valeiras Bravo.—14.241-E.

**22349** RESOLUCION de 4 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición restringida, a tenor de lo regulado en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, una plaza de Programador, dotada con el nivel de proporcionalidad seis.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 230, de 3 de octubre de 1980.

Sevilla, 4 de octubre de 1980.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—14.259-E.

**22350** RESOLUCION de 7 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Santurce, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de libre oposición, de una plaza de Técnico de la Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, a que se hace referencia en anuncio remitido a los periódicos oficiales con fecha 6 del actual, se hace público que, verificado sorteo para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, ha resuelto que el orden de actuación será exactamente el mismo en que figuran en la lista de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en el «Boletín Oficial del Estado» números 219, de fecha 22 de septiembre último, en el de la provincia, y 235, de fecha 30 del

mismo mes, folio 21.741, en el del Estado, con el mismo número que allí figuran los 24 opositores.

Asimismo se hace público que el día, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio (escrito) de la oposición será el viernes día 7 de noviembre próximo, a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en el salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, para cuyo acto se entienden convocados, en llamamiento único, todos los señores opositores.

Santurce, 7 de octubre de 1980.—El Alcalde, José Antonio Loidi Alcaraz.—14.439-E.

**22351** RESOLUCION de 8 de octubre de 1980, del Tribunal de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Jefe de Sección de Rehabilitación de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se convoca al aspirante admitido.

El Tribunal calificador, constituido en el día de hoy, de conformidad con lo preceptuado en la base quinta de la convocatoria, ha acordado lo siguiente:

1.º No celebrar el sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores, según lo establecido en dicha base, por ser un solo aspirante el que se presenta a la oposición.

2.º Que el primer ejercicio de la oposición tenga comienzo el día 12 de noviembre de 1980, a las nueve horas, en la Biblioteca del Hospital Médico-Quirúrgico de esta excelentísima Diputación Provincial.

Que el segundo ejercicio tenga lugar en el mismo día, a continuación del primero, con el intervalo de tiempo que el Tribunal juzgue conveniente y también en la Biblioteca del expresado Hospital. Efectuándose a continuación la lectura pública del ejercicio por el opositor.

Que el tercer ejercicio tenga lugar también en el mismo día, a las diecisiete horas, en Ciudad Real, y en el lugar que se determine por el Tribunal.

3.º Que, para remediar la omisión involuntaria sufrida en la base primera de la convocatoria, se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», así como en el tablón de edictos de esta Corporación, que esta plaza de Médico Jefe de Sección de Rehabilitación tiene como coeficiente el 4 dentro del nivel de proporcionalidad 10 que figura publicado en dicha convocatoria.

Los opositores deberán presentarse a los ejercicios provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 8 de octubre de 1980.—El Secretario del Tribunal, Juan Ignacio Morales Bonilla.—14.414-E.

**22352** RESOLUCION de 10 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico de la Beneficencia.

En relación con la oposición libre que tramita esta Diputación referente a la oposición libre a una plaza de Médico Ayudante de Medicina Interna de la Beneficencia Provincial, habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 4 de septiembre de 1980 y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de agosto, del mismo año, la relación definitiva de opositores admitidos así como haciendo público el Tribunal que ha de juzgar esta oposición y habiendo aceptado el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social la renuncia del Vocal titular don Antonio Iglesias Gómez en aplicación del artículo 5.º del Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, de Tribunales de oposición para Médicos en Hospitales, y designando nuevos miembros del Tribunal, se hace necesaria la publicación del Tribunal definitivo.

Presidente: Don Eduardo Pérez Hervada.

Suplente: Don Norberto González de Vega y Soto.

Vocales:

Don Miguel Carmona Villarta, Universidad de Valencia.

Suplente: Don Miguel Manera Rovida, R. Acda. Palma de Mallorca.

Don Ramón Pascual Clapes, Diputación de Barcelona.

Suplente: Don Juan Barbudó Ortiz, Diputación de Córdoba.

Don Carlos Sánchez Cañamares, D. C. del Tórax, Hellín.

Suplente: Don Emilio Regli Fernández, Hospital E. del Tórax, «El Tomillar», Sevilla.

Don Carlos Bover Cortés, Diputación de Almería.

Suplente: Don José Sillero Fernández Cañete, Diputación de Jaén.

Secretario titular: Don Julián del Caño Feroso, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Juan Antonio Varona Arcinaga, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento, en especial de los señores opositores.

Almería, 10 de octubre de 1980.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—6.324-A.